

RESEÑA

Luis Gómez Canseco (edición crítica y estudio), *Memoria de lo sucedido a don Antonio de Quiroga después que dejó la casa de sus padres*, Delirio (Río de Oro), Salamanca, 2019, 155 páginas y seis mapas. ISBN 9788415739302. DOI: <https://doi.org/10.5565/rev/nueind.57>

GUILLERMO SERÉS

(Universidad Autónoma de Barcelona)

El profesor Gómez Canseco nos presenta y analiza un muy interesante testimonio de la condición de los encomenderos del Nuevo Mundo de la segunda mitad del siglo XVI: la de algunos veteranos de guerra o viejos conquistadores, o la de los nuevos hacendados, que sufren (o creen sufrir) un agravio, en su persona, fama o hacienda. Máxime el autor de esta *Memoria*, Antonio de Quiroga, caballero de la orden de Santiago y sobrino del gobernador de Chile, Rodrigo de Quiroga, que le concertó la boda, le dio pueblos en encomienda y le favoreció hasta su muerte. Se lamenta, por lo tanto, de que le han «hecho el despojo y quitado su hacienda, estando con muchas deudas hechas en servicio del rey y en sustento de aquel reino, y vendido sus casas y todas sus haciendas para pagarlas, sin haber sido socorrido de ninguna persona del mundo, sino solo de la mano poderosas de Dios» (§ 142, p. 113), que es a quien se dirige preferentemente, «y a su familia, pues también pretende dar cuenta de sí “a sus hijos y deudos y personas a quien tiene obligación en el mundo”, esto es, a la estirpe que había de mantener el nombre de Quiroga en el mundo» (p. 32).

Esa misión transcendente de la *Memoria* implica que no se limitase a hacer una *laudatio* del gobernador con quien comparte apellido, sino que «deja entrever una ayuda milagrosa de la mismísima Virgen» (p. 33), en la línea de otros cronistas que juran haber visto al apóstol Santiago

que venía a auxiliarlos. Con aquel auxilio divino o sin él, «don Rodrigo se convierte en el verdadero héroe de la *Memoria*. ... Don Antonio de Quiroga se retrata a sí mismo como un militar esforzado y un subalterno fiel de don Rodrigo, siempre atento a cumplir sus órdenes» (pp. 34-35), del mismo modo, siguiendo con la analogía, que Bernal Díaz del Castillo cumple las de Cortés y fue injustamente desposeído. Porque el agravio, la injusticia, es el origen de muchas crónicas, como la de Bernal Díaz del Castillo (del bando de los soldados veteranos que recibieron encomiendas de indios en los respectivos «repartimientos»), que, siempre litigantes con el poder colonial o el metropolitano, aducen que sus viajes, guerras, sufrimientos, gastos y demás fueron para mejor servir a la Corona y extender la fe en América, con sus encomiendas de indios y en colaboración con los frailes, franciscanos, dominicos o jesuitas.

Aquellos viejos soldados o estos nuevos hacendados aducen como prenda de mérito que, a diferencia de los cronistas profesionales, estuvieron allí, fueron testigos de vista, y apelan a su humilde condición de narrador «amateur», que, por el mero hecho no usar los resabios de la retórica profesional, redactan relatos verdaderos, o, al menos, verosímiles. Esa es la táctica (la «verdad» dice él) del soldado raso Bernal; esta es también la del caballero Quiroga, que a tal fin describe con pormenor encuentros y batallas:

Esta noche, en esta batalla, peleó don Antonio de Quiroga animosamente; ... se halló metido entre más de cincuenta indios de guerra, ... y, embrazando su adarga y volviendo la lanza a los enemigos, hizo espaldas en un árbol. ... Y llegó, en esto estando, a él un soldado llamado Diego de Ulloa ... y se juntó con él, hombro a hombro (¶ 69, p. 81).

Todos tienen en común la guerra en sí misma, cuyas «dimensiones humanas» quiso trasladar Antonio de Quiroga, en especial «el valor de los araucanos» (p. 37). Y, además, la que el editor llama «otra guerra de papel», o sea, los recursos, apelaciones, probanzas de méritos, pleitos y juicios con el poder, central o colonial. En el caso de Quiroga, a partir de la llegada del nuevo gobernador de Chile (1581), Alonso de Sotomayor, que desacredita a los Quiroga, tachándolos de malos administradores.

A Antonio le quitó su «repartimiento» de indios y no le quedó sino pleitear. A tal fin vuelve a España, donde llega en 1583. La causa fue vista en el Consejo de Indias y acabó dictándose sentencia a favor de nuestro autor, a quien se le devolvió el repartimiento en 1592, al cabo de nueve años:

Y en esto gastó don Antonio de Quiroga su tiempo, como está referido, después que salió de casa de sus padres, y el tiempo que estuvo en el reino de Chile, como es notorio a los más que fueron a servir al rey a aquel reino (¶ 110, p. 102).

Para eso «presentó don Antonio sus papeles en el Consejo de las Indias y pidió que castigasen al gobernador don Alonso de Sotomayor» (¶ 133, p. 109), que le quitó el repartimiento. A él y a sus ancestros, porque, además, la «*Memoria* toda está transida de una dimensión colectiva y familiar. ... De ahí que don Antonio se esfuerce en presentarse como partícipe de las mismas cualidades de sus antepasados por vía precisamente del linaje. Las virtudes de valor militar, el estoicismo ante la adversidad y el desapego material» (p. 39).

Las reclamaciones como la que del que me ocupa acaban siendo relatos emotivos, «historias» de la historia que han vivido testigos de vista, que, contadas o reescritas, podían derivar, según las dotes o preferencias de los redactores, hacia la picaresca (el «yo» narrativo de Bernal Díaz es sintomático), o hacia la novela de aventuras, cuyos procedimientos se dejan rastrear fácilmente en Quiroga, que prefiere la tercera persona narrativa:

En este asiento usó un indio un atrevimiento y ardid extraño, y fue que el indio era ladino y hablaba español, y concertó con los indios de guerra venir al campo de los españoles en traje de indio de paz, ... y él iría adonde estaba el ganado de los españoles y le iría recogiendo hacia el monte, y que allí estuviesen emboscados los indios con sus lanzas y armas para ayudarle a recoger el ganado y a defenderlo de los españoles (¶ 67, p. 79).

Incluso podían acabar teniendo tintes épicos o caballerescos, como cuando Antonio de Quiroga señala que su tío Rodrigo tuvo

el ardid del Cid en mandar que, después de muerto, le sacasen a la batalla, ... pues estando en Andalicán, deshauciado de los médicos, no se quiso salir a una ciudad a curarse, antes, teniendo nueva que los indios tenían tomado el paso para entrar en Arauco y que estaban juntos para pelear con él, se hizo llevar en hombros y que le pusiesen en un caballo con sus armas y unos estribos de dos cordeles cendales, ... y así, con su gente peleó con los enemigos, y los venció y desbarató en aquella batalla (§ 97, p. 96).

Eventualmente se las podía emparentar con la novela sentimental, muy bien recibida por un amplio sector de lectores, como se nos muestra en la escena de la boda secreta de dos indios:

El indio [al gobernador] le dijo: «Sabé, señor, que yo quiero bien una india, hija de un cacique, y ella me quiere a mí, y contra nuestra voluntad la ha casado su padre con otro indio. Y ella y yo concertamos que, para el día que hubiese de ser la boda, yo me viniese a ti, y que, estando sus padres y más deudos juntos en la fiesta, fueses tú con tus cristianos y, estándose ellos holgando, lo prendiesen a todos. ... Y así los trajo el gobernador consigo al campo presos, y les enseñaron la doctrina y oraciones, y fueron cristianos y los casaron, y a él, como verdadero enamorado, le llamaron Macías, que cierto fue caso notable que estos bárbaros vendiesen sus padres, su patria y deudos y amigos para solo gozar de sus amores (§ 49, pp. 71-72).

Esas derivaciones «novelescas» son, precisamente, las que salpimentan relatos como el presente, aquilatando la grisura burocrática de las memorias o probanzas de méritos.

El libro, además del impecable texto anotado, incluye un excelente y muy bien documentado estudio, donde el editor trae paralelos legales de fuentes primarias y secundarias, bien transcritas y editadas, y un análisis pormenorizado del contexto histórico, político, legal, militar y cívico. Analiza la genealogía de Antonio de Quiroga, las razones del viaje a América, sus fortunas e infortunios a lo largo del cincuenta páginas, que son un perspicuo estudio de unas circunstancias que bien pudieran aplicarse a otros protagonistas de la empresa americana. A partir de la página 53 empieza la memoria propiamente dicha, dividida en párrafos: una *ordinatio* que permite estructurar pertinentemente el relato y loca-

lizar fácilmente la referencia del índice. Obviamente, ha actualizado las grafías, acentos y puntuación.

Ha anotado pertinentemente el texto transcribiendo los ladillos, aportando las aclaraciones léxicas necesarias, los *realia*, y las referencias históricas y biográficas, culturales, legales, técnicas y científicas. Lo completa con tres apéndices: I. «El alférez don Antonio de Quiroga suplica se le haga merced de un repartimiento, atento lo que refiere» (pp. 125-131), que son seis documentos del Archivo General de Indias. II. La *Memoria* en su geografía por *Alfonso Doctor Cabrera* (pp. 132-134), donde se refiere con pormenor «el viaje con que don Antonio regresó a España. ... El viaje por tierra, que comenzó en 1586, le llevaría a Nombre de Dios y a Cartagena, donde embarcó para dirigirse a La Habana, de allí a la isla Tercera, en las Azores occidentales, ... luego a Sanlúcar de Barrameda y, por fin, a Sevilla». III. *Genealogía en verso que trata del linaje del cardenal don Gaspar de Quiroga*. Declaración de la querrela que se sigue en el principio (pp. 140-141), donde traza una semblanza, en prosa, del cardenal y se reseña «la declaración de su generoso estirpe y generación y las batallas que sus antecesores tuvieron con los moros, donde tuvieron origen los blasones que tiene». Incluye un aparato crítico con las variantes de los tres testimonios en que nos ha llegado la *Memoria* (pp. 119-124): el manuscrito de la BNE, la edición de 1889 y la de 1902, así como un útil índice de voces y nombres anotados, y una bibliografía selecta.

El libro es un óptimo ejemplo de estudio y edición crítica de un relato que representa a la perfección las batallas reales y judiciales que tuvieron que librar los conquistadores veteranos, o los nuevos hacendados, con frecuencia reescrito novelescamente para mejor conmover y reflejar su verdad, su historia particular.